# Transformación Digital de Empresas – Módulo VI: Proyectos de digitalización y gestión de la innovación de empresas del sector turístico

Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Coord. UMA)

Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 1)

Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 2)

Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 3)

Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 4)

Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 5)

Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 6)

### **GUÍA DOCENTE**



## INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS





Tipo de Acción Formativa	Máster Univer	sitario				
Nombre de la Acción Formativa	Transformación Digital de Empresas					
Denominación de la asignatura	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Coord. UMA) Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 1) Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 2) Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 3) Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 4) Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 5) Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector turístico (Gr. Empresa 6)					
Módulo	Módulo VI: Proyectos de digitalización y gestión de la innovación de empresas del sector turístico					
Curso académico	2023-2024					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	1.00	Práctica:	4.00	Total:	5.00
Periodo de impartición	Del 5 de marzo al 23 de abril de 2024					
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/master.transformacion.digital					
Web universidad colaboradora	https://www.uma.es/master-en-transformacion-digital-de-empresas/info/ 129778/master-en-transformacion-digital-de-empresas/					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Carlos Manuel Rossi Jiménez		UNIVERSIDAD DE MALAGA	1.00





Profesorado				
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos	
- No tiene profesorado asignado		None	24.00	
Carlos Manuel Rossi Jiménez		UNIVERSIDAD DE MALAGA	1.00	

#### **TUTORIAS: Horario y localización**

Esta asignatura se realiza dentro de la etapa de formación en alternancia que se basa en el principio de complementariedad de la formación alternando el entorno académico y el entorno profesional en una empresa o entidad. Esta materia se desarrollará en la empresa o entidad colaboradora.

#### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

#### Conocimientos o contenidos

El Máster se imparte en modalidad de Formación en alternancia, que se basa en el principio de complementariedad de la formación alternando el entorno académico y el entorno profesional en una empresa o entidad. Esta materia se desarrollará en la empresa o entidad colaboradora.

El objetivo principal de esta materia es el conocimiento de los procesos que integran la cadena de valor de empresas del sector turístico, junto con sus mecanismos de control de calidad, y de la normativa y regulación propia de este sector.

En la primera parte de la materia se analizan las estrategias y procesos de digitalización en las diferentes etapas de la cadena de valor de las empresas del sector turístico, así como las áreas susceptibles de innovación tecnológica:

- Etapa de innovación y diseño de nuevos productos: tecnologías y dispositivos de conectividad que caracterizan a los destinos turísticos inteligentes, las plataformas en la nube como motor de transformación digital, tecnologías para la personalización de las ofertas, servicios y de la experiencia del turista, check-in digital, digitalización de los registros de recepción, etc.
- Etapa de aprovisionamiento: uso del ERP y otros sistemas de información, adquisición de información, digitalización de la cadena de suministros, equipamiento, transporte y logística, automatización del almacenamiento y venta, etc.
- Etapa de producción: inmótica, recogida y almacenamiento de información, automatización de procesos, herramientas de trazabilidad, tecnologías para gestión eficiente y para el para reciclaje, turismo sostenible, accesibilidad.
- Etapa de distribución y comercialización: estudio de canales de distribución, negocio electrónico, motores de reservas, sistemas de



gestión de tarifas (revenue management), mecanismos de pago electrónico seguro, etc.

• Etapa de consumo: comercialización online, posicionamiento (SEO, SEM), estudio analítico de costes finales y beneficios, captación y fidelización de clientes, gestión de destinos turísticos, redes sociales como medio de promoción, comunicación omnicanal y realidad virtual como herramienta de promoción de destinos turísticos.

En la segunda parte se estudia la normativa y regulación del sector turístico.

En una tercera parte se introducen los estándares y sistemas de control de calidad del sector, normativas específicas y certificaciones y cómo se implementan en la empresa mediante la digitalización.

A lo largo de las tres etapas se analizarán los retos, riesgos y oportunidades en la transformación digital del sector turístico en especial aquéllos que caracterizan a los destinos turísticos inteligentes, y cómo las tecnologías pueden facilitar su consecución.

#### Competencias

- COM01: Mostrar compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, la cultura de la paz y la conciencia democrática, los mecanismos básicos para la participación ciudadana y una actitud proactiva para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable
- COM02: xaminar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los relacionados con la promoción del Estado de Derecho en los planos nacional e internacional; la garantía de acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales; el fortalecimiento de las instituciones nacionales pertinente mediante la cooperación internacional, y la promoción de leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
- COM03: Aplicar la igualdad de género y la reducción de desigualdades en la sociedad a través del conocimiento y la educación y desarrollar un compromiso ético como ciudadano y como profesional
- COM05: Desarrollar las aptitudes para el trabajo, la comunicación efectiva, la planificación y gestión del tiempo, el esfuerzo, el aprendizaje permanente, la búsqueda de la calidad, así como el espíritu creativo y emprendedor, además del liderazgo, para el adecuado desarrollo de proyectos académicos y profesionales
- COM09: Examinar las diferentes etapas que forman la cadena de valor del sector y sus mecanismos de control de calidad y evaluar las posibilidades de mejora de la eficiencia de sus procesos mediante la aplicación de metodologías habilitadoras de la



	transformación digital  • COM10: Identificar, analizar e integrar las diferentes fuentes de información de datos generados en la empresa y aplicarlas al proceso de toma de decisiones
Habilidades o destrezas	

#### **DESCRIPTORES DE CONTENIDOS**

El Máster se imparte en modalidad de Formación en alternancia, que se basa en el principio de complementariedad de la formación alternando el entorno académico y el entorno profesional en una empresa o entidad. Esta materia se desarrollará en la empresa o entidad colaboradora.

El objetivo principal de esta materia es el conocimiento de los procesos que integran la cadena de valor de empresas del sector turístico, junto con sus mecanismos de control de calidad, y de la normativa y regulación propia de este sector.

En la primera parte de la materia se analizan las estrategias y procesos de digitalización en las diferentes etapas de la cadena de valor de las empresas del sector turístico, así como las áreas susceptibles de innovación tecnológica:

- Etapa de innovación y diseño de nuevos productos: tecnologías y dispositivos de conectividad que caracterizan a los destinos turísticos inteligentes, las plataformas en la nube como motor de transformación digital, tecnologías para la personalización de las ofertas, servicios y de la experiencia del turista, *check-in* digital, digitalización de los registros de recepción, etc.
- Etapa de aprovisionamiento: uso del ERP y otros sistemas de información, adquisición de información, digitalización de la cadena de suministros, equipamiento, transporte y logística, automatización del almacenamiento y venta, etc.
- Etapa de producción: inmótica, recogida y almacenamiento de información, automatización de procesos, herramientas de trazabilidad, tecnologías para gestión eficiente y para el para reciclaje, turismo sostenible, accesibilidad.
- Etapa de distribución y comercialización: estudio de canales de distribución, negocio electrónico, motores de reservas, sistemas de gestión de tarifas (*revenue management*), mecanismos de pago electrónico seguro, etc.
- Etapa de consumo: comercialización *online*, posicionamiento (SEO, SEM), estudio analítico de costes finales y beneficios, captación y fidelización de clientes, gestión de destinos turísticos, redes sociales como medio de promoción, comunicación omnicanal y realidad virtual como herramienta de promoción de destinos turísticos.

En la segunda parte se estudia la normativa y regulación del sector turístico.

En una tercera parte se introducen los estándares y sistemas de control de calidad del sector, normativas específicas y certificaciones y cómo se implementan en la empresa mediante la digitalización.

A lo largo de las tres etapas se analizarán los retos, riesgos y oportunidades en la transformación digital del sector turístico en especial aquéllos que caracterizan a los destinos turísticos inteligentes, y cómo las tecnologías pueden facilitar su consecución.

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**



Las actividades formativas recogidas en la memoria de verificación para la materia de la que forma parte esta asignatura son:

- AF1. Actividades dirigidas expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas) (10 horas)
- AF2. Actividades dirigidas y/o supervisadas académicamente (15 horas)
- AF3. Actividades autónomas del estudiante (225 horas)

En relación a las metodologías docentes, esta asignatura de formación en alternancia incluye metodologías prácticas dirigidas a adquirir competencias profesionales, por lo que, los estudiantes deberán implicarse en las estructuras organizativas y en los procesos productivos de la empresa.

Cada estudiante estará supervisado de forma continua por un tutor académico (profesorado de la Universidad) y un tutor profesional de la empresa o entidad colaboradora. Las metodologías docentes empleadas deben ser adaptadas e interpretadas dentro del ámbito de la formación en la empresa.

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	<b>Dedicación</b> (horas de trabajo autónomo del estudiante)	<b>Dedicación</b> (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
1. Introducción al entorno empresarial del sector turístico	PRESENCIAL	10	4
2. Etapas de la cadena de valor del sector turístico	PRESENCIAL	8	2
3. Digitalización de la cadena de valor del sector turístico	PRESENCIAL	70	5
4. Regulación del sector turístico	PRESENCIAL	18	2
5. Tutorías con responsables de la Empresa	PRESENCIAL	6	6

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

SE5. Elaboración y/o presentación oral (telepresencial) o escrita de trabajos, informes o proyectos de seguimiento y superación de retos o logros durante la formación en materias prácticas. 20% SE6. Elaboración y presentación oral y/o escrita de memoria final de realización de prácticas externas y trabajo de campo en el sector. 20%



SE7. Sistema de evaluación basado en la supervisión del portafolios digital de aprendizaje (con herramientas metodológicas diversas: Evaluación 360°, Rol playing, co-evaluación estudiantes-expertos, etc.). 60%

Para el desarrollo del proceso formativo en la empresa, el estudiante contará con un tutor académico y un tutor profesional que lo acompañarán a lo largo de

todo el proceso formativo, garantizando la adquisición tanto de las competencias profesionales como académicas que se han diseñado en el Máster.

Antes del inicio del periodo formativo en la empresa o entidad se definirá un proyecto formativo profesional individual para cada estudiante. Este proyecto será trasladado con antelación al estudiante para que lo conozca en toda su extensión y se comprometa desde el inicio.

En este proyecto se recogen los objetivos y competencias a adquirir por el estudiante en la entidad, las actividades o tareas a desarrollar (planificando el recorrido por los departamentos de la empresa) y el sistema de evaluación que será continuo y se realizará en las diferentes sesiones de seguimiento y evaluación establecidas en dicho proyecto.

El estudiante será calificado de forma equitativa por el tutor académico y por el tutor profesional en base a 5 niveles de logro definidos para evaluar la adquisición de las competencias de la asignatura, y también se recogen en el proyecto formativo profesional. Es necesario adquirir al menos un nivel 3 de los 5 establecidos en la evaluación de cada competencia para superar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria (o segunda convocatoria):

En caso de no superar la asignatura mediante las actividades de evaluación continua, se fijará una nueva fecha para la entrega de los informes de seguimiento y la revisión del portafolios digital, así como una nueva entrevista donde se presenten los resultados de la memoria final. El porcentaje de cada instrumento de evaluación será el mismo de la convocatoria ordinaria.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Elaboración y/o presentación oral (telepresencial) o escrita de trabajos, informes o proyectos de seguimiento y superación de retos o logros durante la formación en materias prácticas.	20%%
memoria final de realización de prácticas externas y trabajo de campo en el sector.	20%%
Portafolio digital de aprendizaje con realización de actividades	60%%
MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	

#### **BIBLIOGRAFÍA**



Distribución Turísitica, Autor: A. Fernandez Villagran, A. Rodríguez Zulaica, R. Pastor Ruíz, Editorial Síntesis. 2019

eTourism Case Studies. Management and marketing issues.; Egger, R.; Buhalis. D; Elsevier; 2008

#### PLAN DE CONTINGENCIA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal(Reglamento(UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica(Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escribe en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad(rgpd@unia.es Tíno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.es

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Palación

#### Andalucía.

- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
  - b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
  - c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas(Así a modo enunciativo y no limitativo a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
  - A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
  - A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
  - A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://www.unia.es/protecciondatos